



Jocotitlan

ROSE MARRAS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE FINIQUITO

EN EL MUNICIPIO DE **JOCOTITLAN**, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **10 DE DICIEMBRE DEL 2020**, HORA Y FECHA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL FINIQUITO, SE REUNIERON EN **LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO **MJO/DOP/FEFOM-15/2020.048.6.07.1/AD-14/2020** DE FECHA **29 DE OCTUBRE DEL 2020**, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 234, 235, 236 Y 237 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:



JOCOTITLÁN
Agrupamiento 1919 - 2019



1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx @

NOMBRE DE LA OBRA: INSTALACION ELECTRICA PARA BODEGA AGROPECUARIA EN LA LOCALIDAD DE HUOMETLA

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

UBICACIÓN: HUOMETLA

NÚMERO DE CONTROL: FEFOM-015

OBJETO DEL CONTRATO: EL PROYECTO CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 6 POSTES DE CONCRETO DE 13-600 MTS Y LA COLOCACION DE UNA TORRE METALICA DOBLE DE 13 MTS, INSTALACION DE 8 CRUCETAS PR-200, COLOCACION DE CONCRETO HIDRAULICO F'C=200KG/CM2 Y LA GESTION DE CARPETA, SINDICATO, CONEXION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A. DE C.V.

R.F.C.: GCR-090406-530

IMPORTE DEL CONTRATO	CON I.V.A.	\$174,415.34	SIN I.V.A.	\$150,358.05
IMPORTE EJERCIDO	CON I.V.A.	\$160,509.51	SIN I.V.A.	\$138,370.27
IMPORTE POR CANCELAR	CON I.V.A.	\$13,905.83	SIN I.V.A.	\$11,987.78

Jocotitlán

MAYOR

"2020, Año de Laura Méndez de Cuevas; Emblema de la mujer Mexicana"

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL

FECHA DE INICIO: **30/10/2020** FECHA DE TERMINACION: **28/11/2020**

PLAZO DE EJECUCION REAL

FECHA DE INICIO: **30/10/2020** FECHA DE TERMINACION: **28/11/2020**

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

DERIVADO DE LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LA MULTICITADA CONTRATACIÓN, EL AYUNTAMIENTO REALIZÓ LOS SIGUIENTES PAGOS MEDIANTE 01 ESTIMACIÓN (ES):

RELACION DE ESTIMACIONES DEFINITIVAS ACUMULADAS						
ESTIMACION No.	PERIODO		IMPORTE DE LA ESTIMACION CON I.V.A.	IMPORTE DE AMORTIZACION CON I.V.A.	RETENCION LEGAL	NETO A PAGAR
	DEL	AL				
ANTICIPO						\$0.00
1	30-oct-20	28-nov-20	\$160,509.51	\$0.00	\$3,736.00	\$156,773.51
TOTAL			\$160,509.51	\$0.00	\$3,736.00	\$156,773.51

DECLARAN LAS PARTES QUE FUERON ENTREGADOS LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN FINALES, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES APLICADAS EN SU EJECUCION; MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN EN SU CASO, MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, EN APEGO AL ARTÍCULO 12.59 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO. CONSTA QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DE EL ARCHIVO DE OBRAS PUBLICAS, POR UN AÑO A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR CONCLUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA EN REFERENCIA; PARA SU POSTERIOR RESGUARDO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL E HISTORICO, POR AL MENOS CINCO AÑOS, TAL Y COMO LO INDICAN LOS ARTÍCULOS 52.64 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO Y 275 DE SU REGLAMENTO.

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx



Jocotitlán

NOVIEMBRE

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la mujer Mexiquense"

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

AFIANZADORA:	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	NO. DE FIANZA:	2099925
IMPORTE:	\$17,441.53	FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

VIGENCIA: DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

UNA VEZ RATIFICADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, POR LO CONSIGUENTE Y ESTANDO EN COMUN ACUERDO AMBAS PARTES, DECLARAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MJO/DOP/FEFOM-15/2020.048.6.07.1/AD-14/2020.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:52 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2020, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

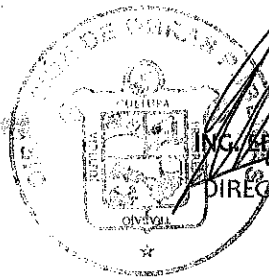


1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

POR EL MUNICIPIO



ING. EDY CAMACHO VILCHIS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.
2019-2021
ING. RODOFOLFO GARCIA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA

T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
SUPERINTENDENTE DE OBRA



Jocotitlán

NOS UNIR

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la mujer Mexiquense"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN MÉXICO A., 07 DE DICIEMBRE DEL 2020.

DOP/ECV/847/2020.



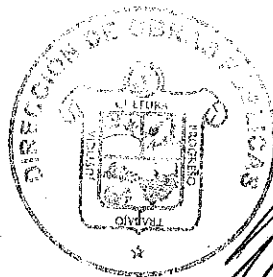
T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A. DE C.V.
PRESENTE.



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 235 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO CONVOCAR A USTED, LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL ACTA FINIQUITO DE LA OBRA "INSTALACION ELECTRICA PARA BODEGA AGROPECUARIA EN LA LOCALIDAD DE HUOMETLA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE HUOMETLA, MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, RELATIVA AL CONTRATO NÚMERO: MJO/DOP/FEFOM-15/2020.048.6.07.1/AD-14/2020 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2020; ADJUDICADO A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA.

DICHO ACTO TENDRA LUGAR EL PRÓXIMO **10 DE DICIEMBRE DEL 2020**, EN PUNTO DE LAS **13:00 HORAS** EN EL LUGAR DE LA OBRA POR LO QUE SOLICITO A USTED Y AL SUPERINTENDENTE DE OBRA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA Y/O COMENTARIO.



ATENTAMENTE

ING. EDITH AMACHO VILCHIS
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS
AJUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2019-2021

C.C.P. T.C.U. T.C.U. RODOLFO GARCIA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA.
C.C.P. ARCHIVO



Jocotitlán

NOBIS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la mujer Mexiquense"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN MÉXICO A., 10 DE DICIEMBRE DEL 2020.

DOP/ECV/848/2019.



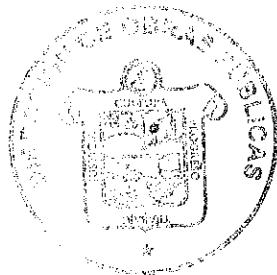
T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO CONVOCAR A USTED, LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA OBRA "INSTALACION ELECTRICA PARA BODEGA AGROPECUARIA EN LA LOCALIDAD DE HUOMETLA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE HUOMETLA, MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, RELATIVA AL CONTRATO NÚMERO: MJO/DOP/FEFOM-15/2020.048.6.07.1/AD-14/2020 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2020; ADJUDICADO A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA.

DICHO ACTO TENDRA LUGAR EL PRÓXIMO 14 DE DICIEMBRE DEL 2020, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS EN EL LUGAR DE LA OBRA POR LO QUE SOLICITO A USTED Y AL SUPERINTENDENTE DE OBRA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA Y/O COMENTARIO.



ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021
INC. EDVIEL CAMACHO VILCHIS
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. T.C.U. T.C.U. RODOLFO GARCIA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA.
C.C.P. ARCHIVO.

Jocotitlán

MUSEO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

EN LA LOCALIDAD DE HUOMETLA, MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2020, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y LA EMPRESA CONTRATISTA, CUYOS NOMBRES Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: **ING. EDITH CAMACHO VILCHIS** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; **T.C.U. RODOLFO GARCIA GONZALEZ**, EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA DEL MUNICIPIO; Y **T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, DE LA EMPRESA **GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A. DE C.V.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LA CLÁUSULA DECIMA PRIMERA DEL CONTRATO, PARA DAR POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO: **"INSTALACION ELECTRICA PARA BODEGA AGROPECUARIA EN LA LOCALIDAD DE HUOMETLA"** QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN.



(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ®

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO: MJO/DOP/FEFOM-15/2020.048.6.07.1/AD-14/2020.

OBJETO DEL CONTRATO: INSTALACION ELECTRICA PARA BODEGA AGROPECUARIA EN LA LOCALIDAD DE HUOMETLA.

MONTO ORIGINAL CONTRATADO: \$ 174,415.34

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: 30 DE OCTUBRE DEL 2020 AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

RELACION DE ESTIMACIONES

DERIVADO DE LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LA MULTICITADA CONTRATACIÓN, EL AYUNTAMIENTO REALIZÓ LOS SIGUIENTES PAGOS MEDIANTE 01 ESTIMACIÓN (ES):

RELACION DE ESTIMACIONES DEFINITIVAS ACUMULADAS						
ESTIMACION No.	PERIODO		IMPORTE DE LA ESTIMACION CON I.V.A	IMPORTE DE AMORTIZACION CON I.V.A	RETENCION LEGAL	NETO A PAGAR
	DEL	AL				
ANTICIPO						\$0.00
1	30-oct-20	28-nov-20	\$160,509.51	\$0.00	\$3,736.00	\$156,773.51
TOTAL			\$160,509.51	\$0.00	\$3,736.00	\$156,773.51

Jocotitlán

NOBILIAR

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la mujer Mexiquense"

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

AFIANZADORA:	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.	Nº. DE FIANZA:	2099925
IMPORTE:	\$17,441.53	FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

VIGENCIA: DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

ASI MISMO MANIFIESTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ROCAS, S.A. DE C.V. QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL MUNICIPIO EN VIRTUD QUE DECLARA QUE NO EXISTE AMPLIACION PRESUPUESTAL PARA EL PAGO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL MUNICIPIO.


MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

ASIMISMO, AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS NI RECLAMACIONES QUE HACER, POR LO TANTO, SE DAN POR EXTINGUIDAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO. CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL MUNICIPIO

ING. RODOLFO CAMACHO VILCHIS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021
T.C.U. RODOLFO GARCIA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA EMPRESA

T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
ADMINISTRADOR UNICO

T.C.U. JESUS RODRIGUEZ CASTILLO
SUPERINTENDENTE DE OBRA



(01) 712 122 9570
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.